

mercancías: “Lleve su conserva de chilacayote”, “fruta de horno, niña”, “a refrescarse con su nieve de limón o de vainilla”, “apiñonado y dorado su garampiñado”, “mercarán semillas”, gritaba la que venía pepitas, “puchas y mamones” ofrecía el del cesto de pan, jaleas de tejocote y de membrillo, caramelos, jamoncillos, aguas frescas con chía, flores para altares caseros a Jesús crucificado o a la Virgen de la Soledad...

Esa romería resultante de la visita a los siete altares, convertía las calles de la congregación en verdaderos escaparates de ropa nueva, pues ese día todo mundo quería estrenar. Ese movimiento se prolongaba hasta bien entrada la noche, aprovechando la luz de la luna pues ustedes saben que la Semana Santa ocurre en el plenilunio de marzo.

El Viernes Santo era muy distinto del Jueves Santo; al bullicio de la tarde anterior sucedía un ambiente de tristeza. Antes de las nueve, salía de la iglesia una procesión al rezo del Viacrucis, cuyas estaciones se marcaban a lo largo de la ruta que abarcaba varias calles y el frente de algunos templos de la congregación.

En unas andas llevadas en hombros por cargadores vestidos con túnicas pintadas de morado, se colocaban las imágenes apropiadas para cada estación, por ejemplo, para las Tres Caídas iba Jesús con la cruz a cuestas más dos soldados y el cirineo; bajo la imagen de Cristo, había un puertecita con bisagras, de manera que, al abrirse hacia abajo, caía el Señor y la cruz sobre Él. A lo largo del camino se iban cambiando algunas imágenes hasta terminar en la de Jesucristo muerto para depositarlo en el sepulcro. Los clérigos que encabezaban la procesión se encargaban de hacer una meditación o fervorín en cada una de las estaciones del Viacrucis. El piadoso oficio terminaba un poco antes del medio día.

A las dos de la tarde empezaba en la parroquia la predicación de las Siete Palabras, austera ceremonia en la que se meditaba en las últimas frases que en vida pronunció el Redentor:

- | | |
|--|-----------------|
| 1. Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen | Lucas-XXIII-34 |
| 2. Hoy estarás conmigo en el Paraíso | Lucas-XXIII-43. |
| 3. Ahí tienes a tu hijo. Ahí tienes a tu madre | Juan-XIX-27 |
| 4. Dios mío ¿Por qué me has abandonado? | Mateo-XXVII-46. |
| 5. Tengo sed | Juan-XIX-28 |
| 6. Todo está consumado | Juan-XIX-30 |
| 7. Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu | Juan-XIX-30 |

Aunque se ayunaba todos los viernes de cuaresma, conforme al Edicto Cuaresmal, el del Viernes Santo parecía el más rígido de esos “ayunos de penitencia”, pues hasta los solemnes actos litúrgicos se acomodaban al horario de la comida del día, que no era ningún ligero potaje, sino un bien preparado banquete conocido por tradición como “la comida de las siete cazuelas”.

Solía haber en él, caldo de habas, sopa de lentejas, nopalitos en caldo rojo con tortas de camarón, pescado bagre del Río Turbio o el muy sabroso blanco traído del Lago de Pátzcuaro,

quelites, verdolagas, alubias, torrejas en miel de canela, empalagosa capirotada y, como entonces no había refrescos embotellados, se mitigaba la sed con aguas frescas o nieves de frutas o ensalada de lechuga y betabel...

Los efectos de esa indigesta comilona se dejaba sentir durante los sermones de “las Siete Palabras”... Señores con pantalón de cuero o de calzón blanco y patio, damas de mantilla y peineta o mujeres envueltas en un rebozo; sudaban con el fuerte calor del Viernes Santo y dormitaban durante la predicación, pero salían diciendo “Que lindo estuvo el sermón”.

En la noche de ese mismo día, se tenía en la parroquia una solemne ceremonia luctuosa, frente a un altar arreglado con las imágenes de Cristo muerto y de su angustiada Madre. En esa ocasión solía subir al púlpito el párroco o el predicador designado, envuelto en su manteo, prenda usada casi sólo en esa ocasión y pronunciaba un sermón conocido como del Pésame a la Virgen de la Soledad.

La Cofradía de nuestra Señora de la Soledad, se encargaba de la organización de este acto religioso y se usaba en él la imagen del señor de la Santa Vera Cruz:

“Tiene este divino Crucificado los brazos movibles, para representar su tiernísimo Descendimiento de la Cruz... Así es que para representar este doloroso paso del Viernes Santo, se usó algunos años... (después) para esta ceremonia se dio en usar otra Imagen para no exponer aquella, por ser de cartón, a que se rompiese o maltratase, y así se hace hasta el día”.

P.J. Asunción Betancuort, Boceto Monográfico, 1960.

La imagen de la Virgen de la soledad, también se ha ido cambiando, la actual fue hecha por un artista silaoense, el siglo pasado y, seguramente, se puede decir que es la más hermosa que tiene la parroquia.

Un dato curioso: el cancel de la entrada principal de la parroquia, tenía dos puertas, una, que daba entrada a hombres y otra a mujeres y en el interior de las iglesias había letreros que indicaban el lado de las señoras y el lado de los señores.

Al amanecer del sábado, la gente despertaba con ánimo de fiesta, esperando la hora en que “se abriera la Gloria” para dedicarse al festejo en las más variadas formas.

La misa de la Resurrección del Señor, se celebraba en las iglesias a más tardar a las nueve de la mañana. Al entonar en el altar “el Gloria” se echaban a vuelo las campanas y como en todos los templos la ceremonia se daba a la misma hora, había un momento en que en la congregación se escuchaba un verdadero concierto de campanas.

Por mucho tiempo, la Iglesia celebró la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, al día siguiente del viernes en que murió a pesar de rezar en el Credo “...y resucitó al tercer día según las escrituras...” y ese día era conocido como Sábado de Gloria, ahora ese acontecimiento se celebra el llamado Domingo de Resurrección.

Vale la pena notar ese cambio de Sábado de Gloria a Domingo de Resurrección: la celebración que se hacía en sábado era por aprovechar el sábado llamado antiguamente “Día del

Señor” pero actualmente es el domingo el día dedicado al descanso y a la oración. Además, el domingo llamado de Resurrección sí es el tercer día después del Viernes Santo. Este cambio surgió del Concilio Vaticano II.

A la salida de la misa de gloria, la gente acudía a la Plaza Mayor, a la de la Santa Vera Cruz, a la de San Nicolás o hacia el frente de algún comercio, a gozar con la quema de “los judas”.

Estos, eran unos muñecos de cartón del tamaño natural de una persona y envueltos en cohetes que, al estallar, hacían volar en pedazos al judas. Iban además cargados con frutas, dulces, galletas o alguna otra mercancía de las tiendas que los patrocinaban para regocijo del pueblo.

Pero los judas eran algo más que simple diversión popular: siempre o casi siempre, representaban a algún personaje de quien el pueblo quería desquitarse y había en la congregación buenos artesanos que los caricaturizaban. Por lo menos un cartel que les colgaban declaraba de quién se trataba.

Las “víctimas” de esa venganza popular, solían ser algún gobernante corrupto, algún agiotista usurero, un comerciante voraz; algún hacendado inhumano, un militar prepotente o un clérigo en “off side”.

Después de la diversión, la gente invadía los puestos de la plaza comprando a los niños judas para quemarlos en casa. Había charros gordiflones, diablos verdes y rojos, soldados, monitas chapeadas y máscaras de varias figuras; cabezas de caballo puestas sobre un carrizo, todo hecho de cartón. Matracas, espadas y machetes de madera, mariposas de hojalata. Los artesanos ofrecían objetos de lana, de plata o de cuero y los dulceros pregonaban charamuscas, merengues, jamoncillos, camotes y calabazas cubiertas...

Por las calles corrían despavoridos los perros a los que los traviesos habían amarrados en sus colas, unos botes ensartados en un mecate. Las carnicerías, que habían permanecido cerradas varios días, abrían el sábado y, compartiendo el júbilo del pueblo, adornaban la montaña de manteca de sus bateas, con muchas banderitas de oropel. En las casas se comía mole de guajolote o de gallina, como si se tratara de un onomástico. ¡Se celebraba la Resurrección del Señor!

Pero a diferencia de la Navidad, en que se evocaba a los coros celestiales cantando “Gloria a Dios en las Alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad”, ahora eran los diablos y Judas los recordados para escarnecerlos. Hasta la Iglesia, en uno de sus ruegos en la misa de Gloria, había pedido “Señor, confunde a los pérfidos judíos”. También esto desapareció con el Vaticano II.

En las plazas de la congregación estaba en su apogeo la feria llamada de Pascua con su lotería a tabla llena, los carcamanes, las mesas para albures, el cubilete con los tres dados o “en donde quedó la bolita?... El afilado ingenio humano para desplumar a su prójimo. Pero no tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre...” Así con alegría de carnaval, terminaba la cuaresma.

Cuarenta días después de la Pascua de Resurrección, conmemoraba la Iglesia la Ascensión de Jesucristo a los cielos, llamó a esto Jueves de la Ascensión y la señaló como fiesta de guardar

(abstenerse de trabajos serviles) y misa de precepto. Actualmente, ese acontecimientos e celebra el siguiente domingo y no el jueves.

Pentecostés (quincuagésimo), fiesta judía en memoria de la Ley que Dios entregó a Moisés en el Monte Sinaí o sea las Tablas de la Ley más conocida como los Diez Mandamientos. Esta fiesta la celebra la iglesia Católica cincuenta días después de pascua, en memoria de la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen María y sobre los apóstoles.

En la lista de celebraciones del año litúrgico, seguía el Jueves de Corpus, conmemoración de la institución del sacramento de la Eucaristía:

Aunque la Iglesia evalúa en grado de máxima importancia, la presencia de Cristo en la Eucaristía, celebra con un culto un tanto moderado, la institución de este Sacramento el Jueves Santo, debido a que entonces se están viviendo los pasos dolorosos de la Pasión. Pero ha instituido el Jueves de Corpus, cincuenta días después del Jueves Santo, para dar el culto de adoración, de la manera más solemne, a tan importante sacramento.

“El vecindario profesa una tierna devoción al Santísimo Sacramento del Altar, por tal motivo celebra siempre con gran solemnidad el octavario de Corpus”.

Dr. Guadalupe Romero, “Noticias para la Historia”.

“Ruidosa era la octava de Corpus, ocho días de celebraciones por los diferentes gremios, el jueves de la Cofradía del Smo., el viernes la Cofradía de El Hospital, El Sábado el gremio de comerciantes, el domingo los grupos femeninos, el lunes los arrendatarios, el martes los alfareros, el miércoles los campesinos en general y el Jueves de Corpus los gremios: sastres, carpinteros, zapateros, herreros, obrajeros... Los últimos días se adornaban las calles para la procesión con enramadas y toldos costeados por los hacendados y hechos por sus peones... Se llevaban a la parroquia cirios de cera recamada, algunos, gigantescos y todos verdaderas obras de arte.

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

Algunas tradiciones o prácticas religiosas, se fueron estableciendo a medida que se fue organizando el cristianismo por los apóstoles y luego por sus sucesores los papas; en cambio la Eucaristía fue instituida por Jesucristo a fin de continuar su presencia en cuerpo y alma en su Iglesia; la antigüedad del Pan Sacramentado se remonta hasta la Última Cena. Lo que fue instituido por el papa Urbano IV en 1264 fue la festividad del Jueves de Corpus, o sea, señalar o institucionalizar la fiesta de Corpus Christi que se venía celebrando desde 1246, en Lieja, Bélgica.

La celebración del Jueves de Corpus es conocida en México desde la llegada de los primeros frailes. Los indígenas aprovechaban esa celebración para hacer entrega de sus primicias (primeros frutos, primeros animalitos) que acarreaban desde sus lugares hasta las parroquias, a lomo de mula.

Como siempre, habiendo celebración religiosa, había feria. Aparte de toros, gallos, carreras de caballos y vendimias de todo, se vendían mulitas de paja, de tule, de hoja de maíz, de vidrio o de barro para regalo a los Manueles en el día de las mulas.

En los principales centros de culto, catedrales, parroquias, conventos... había suntuosas y solemnes procesiones que iban por las calles con el Santísimo expuesto en la custodia. Las joyas más valiosas de algunas iglesias eran sus custodias de oro, con frecuencia cuajadas de diamantes, esmeraldas y rubíes.

Para atender el culto de la Hostia Consagrada, se tenía establecida hasta en las más pobres comunidades, donde se tenía el Sagrado Depósito, la Cofradía del Santísimo Sacramento y en los testamentos aparecían legados de alguna cantidad "para la Lámpara del Santísimo".

Curiosos decretos del Congreso del Estado de Guanajuato:

"1833. Enero 29. Se concede a la congregación de Silao (permiso) para una fiesta anual que comenzará el domingo inmediato a la festividad de Corpus y concluirá en igual de la semana siguiente".

"1833. Febrero 3. El Congreso del Estado concede a la congregación de Silao, el Título de Villa del mismo nombre".

Lucio Marmolejo, "Efemérides de Guanajuato".

En el primer decreto, sorprende que el gobierno pretendiera imponer control a una manifestación religiosa que el pueblo venía practicando libre y espontáneamente desde hacía tres siglos. El segundo confirma que el gobierno se atribuía el poder y facultad no de reconocer derechos al pueblo, sino de concederle favores.

Devociones

Con la celebración del Jueves de Corpus, terminaban los ritos relacionados con la cuaresma; pero había otras manifestaciones de amor a Dios, algunas también muy notables.

El señor de la Santa Vera Cruz

De la actividad religiosa de los silaoenses en el siglo XVI, no he encontrado muchos documentos que nos ilustren, pues el Archivo de la Parroquia empieza con anotaciones desde 1595; pero tenemos una rica tradición que nos habla del culto a esta imagen:

"El templo del Señor de la Veracruz está situado en una esquina de la plazuela de su nombre; se fabricó en principios del siglo XVII para colocar en él una imagen de Jesucristo Crucificado, que el pueblo mira con singular veneración. Esta escultura fue donada a los indios de Silao en el puerto de Veracruz (de allí el nombre) por unos misioneros que la trajeron de España, es de cartón y sumamente antigua, pues su origen se hace remontar hasta la época de los moros en España. El clero la conduce cada año a la parroquia en donde el vecindario la venera todo el tiempo de aguas. Se ha establecido en ese templo una cofradía que cuida de su aseo y de su culto".

Dr. Guadalupe Romero, "Noticias para la Historia...".

Esta imagen, aunque la más venerada en el pueblo y es la más antigua (el P. Betancuort habla de su llegada en 1550) tuvo que pasar un poco más de medio siglo en la ermita de la fundación del poblado. Es la "miserable capilla" que menciona el doctor Romero; estuvo allí hasta que le construyeron su propio templo en 1607 en la plazuela que desde entonces fue conocida como Plaza de la Vera Cruz y allí recibió culto por casi un siglo y medio. Muerto el Br. don Agustín de Alexander que fue su capellán y destruida la capilla por efectos del tiempo, la imagen fue trasladada a la capilla de la Preciosa Sangre en 1748. Esta capilla se construyó a un lado de la parroquia y desde entonces fue conocida como capilla del Señor de la Santa Vera Cruz.

La Madre de Dios

La devoción a la Virgen María en Silao, es tan antigua como la tributada al Señor de la Santa Vera Cruz, pues se remonta al día de la fundación del pueblo y el primer sitio especial para venerar a la Madre de Dios fue El Hospital, conocido como de los tarascos, quienes fundaron una cofradía llamada de Nuestra Señora del Hospital.

"Constaban los hospitales de un edificio común para enfermos, este edificio se componía de un patio cuadrado y en uno de sus costados estaba la gran sala o enfermería, en otra ala los que tenían enfermedad contagiosa, los otros dos lados correspondían a la casa del administrador y el otro a la del despensero, había una ermita con altar abierto por los dos costados para que al decir misa la vieran los enfermos... a los niños que se estaban instruyendo en la escuela, sus padres debían llevarlos y a manera de juego, regocijo o pasatiempo, les enseñaban a manejar instrumentos de campo; las niñas trabajaban en hilados y tejidos".

"México a través de los siglos", tomo III, pág. 225.

Más que enfermedades en adultos, lo que se necesitaba atender era a niños sin padre conocido, cuya madre no podía mantenerlos; jovencitas que necesitaban atención para ser madres y que no se atrevían a denunciar al violador; ancianos incapaces de trabajar...

"Llamaba el huérfano a las puertas del hospital, y encontraba abrigo y protección a su orfandad, la "viuda" (madre soltera) lograba su refugio a su viudez; los hambrientos pan y virtud, los extranjeros compartían la cena y tenían albergue".

Luis I. Rodríguez, "Lumbre Brava de mi Pueblo".

Silao ha sido mariano desde sus raíces, por eso la conmemoración de sus Dolores, con tan manifiestos sentimientos de piedad. Y su sociedad, merecía el mayor respeto y seriedad y era objeto de un muy especial culto, pues hasta estaba establecida para ello en la congregación, la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

La Purísima Concepción

Según el dogma de la Inmaculada Concepción, la Virgen María, elegida para ser Madre de Dios, estuvo exenta de pecado original. San Mateo relata: "Estando desposada María con José, sin que

antes hubiesen estado juntos, se halló que había concebido en su seno por obra del Espíritu Santo". Mateo-I-18.

Este misterio ha sido siempre motivo de gran veneración y fue proclamado Dogma de Fe por S. S. Pío IX en 1854; la fiesta se celebra el día 8 de diciembre.

La Anunciación ha sido tema favorito de grandes artistas que han logrado realizar sus obras maestras. Las personas que llevan el nombre Concepción son llamadas cariñosamente Conchas y Conchos.

La Asunción de María al Cielo

La Asunción en cuerpo y alma de la Virgen María a los cielos, ha sido motivo de gran veneración desde la llegada del catolicismo a estas tierras. Para fines del siglo XVIII, su fiesta el 15 de agosto, se preparaba con las "Graditas", un piadoso quincenario en el que se rezaba el rosario en varias casas y se obsequiaba a los asistentes al rezo, con manzanas, duraznos y perones adornados con artísticas florecitas de papel, montadas en un alambre, que servía para clavarla en la fruta. El papa Pío XII, lo declaró Dogma de Fe.

La Virgen del Rosario

La imagen del Señor de la Santa Vera Cruz, era la más invocada por indios, mestizos y mulatos y la Virgen del Rosario era el icono más requerido por los españoles agrupados en la Cofradía de la Virgen del Rosario. Era la patrona de Guanajuato y, en cierto modo nuestra, pues de hecho, formábamos parte de esa ciudad. El crucero de la parroquia, donde estaba su altar, era el sitio anhelado de los más ricos, para ser enterrados al morir. Su culto sigue hasta nuestros días conocido como las "composturas" en honor de la Virgen del Patrocinio y se celebran en el templo de la Casa de Ejercicios a partir del segundo domingo de noviembre.

La Virgen de Loreto

Imagen taumaturga y popular ha sido por mucho tiempo la "Virgen del Loretito", venerada primero en la parroquia y luego en su templo hacia el suroeste de la ciudad. Los exvotos dejados por los que recibían algún favor de Dios rezando ante esa imagen, se contaban por miles; había retablos en madera, en hojalata y hasta en hoja de cobre, algunos, verdaderas obras de arte, otros, por lo menos eran testimonio histórico como lo puede ser un documento. Había muletas, anteojos, bilmas o vendajes que sostuvieron fracturas, trenzas, etcétera.

Curioso, el culto a la Virgen de Loreto parece que decayó un poco cuando a alguien se le ocurrió cambiar la imagen antigua.

La Virgen de Guadalupe

La devoción a la Virgen de Guadalupe fue conocida en esta comarca, como una devoción particular de los habitantes de la ciudad de México. Fue hasta después de abril de 1737, cuando se juró el Patronato, cuando su culto se generalizó y se extendió a todo el país aquí en Silao ocurrió esto:

“En la congregación de Santiago de Silao, en abril de 1739... Ante mí el Sr. Escribano Real.. nosotros los españoles particulares, principales vecinos de esta congregación, declaramos que de común acuerdo nos obligamos según el caudal de cada uno, a celebrar anualmente la fiesta del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, con misa solemne y diáconos... firman el Cap. don Pedro Ponce, el Cap. don Nicolás de Aguiar, el Cap. don Bruno de Guizasola, el Sr. Teniente de Alcalde don Francisco Hurtado de Mendoza, don Francisco Fernández de Sousa, don José Joaquín de Laris, don Joseph de Argáandar, don Félix de Cervantes... Después de esto, casi no hubo testamento de rico sin algún legado en dinero para la basílica de Guadalupe “extramuros de la ciudad de México”. Lo que ahora se conmemora son las apariciones.

A.H.S. (Archivo Histórico de Silao).

La virgen del Carmen

Nuestra Señora del Monte Carmelo, la madre y patrona de los Cruzados, cuya fiesta se celebra el 16 de julio, no tuvo un culto muy amplio en Silao en el tiempo colonial, quizá porque la Orden de los Carmelitas no tuvo mucha presencia en la región.

En la actualidad se cuenta con un templo dedicado a la Virgen del Carmen y en el templo del Perdón se estableció la Orden de los Carmelitas Descalzos a principio de este siglo.

La Madre Santísima de la Luz

Es muy invocada la Madre de Dios en esta advocación, pero se ha recurrido a Ella con más dedicación a partir de la fundación de la Diócesis de 1864, antes sólo era conocida como la patrona de una parroquia vecina. Algunas personas se llamaban María de la Luz, pero eran más las llamadas María de San Juan y casi ninguna llamada María de Guadalupe. Esto, por 1740.

José, Hijo de Jacob y de Raquel

La devoción a San José se ha mencionado siempre paralela a la que se profesa a la Virgen María. La iglesia celebraba la festividad del casto patriarca como día de precepto y el pueblo acudía en masa a su celebración. No falta en ninguna de las iglesias del pueblo una imagen suya. Es el santo patrono de todos los obreros. S. S. Pío IX, lo declaró Patrono de la Iglesia Universal.

El 19 de marzo, en plena cuaresma, se festejaba al Santo con músicas, cohetes y fuegos pirotécnicos. El nombre más popular entre los silaoenses del tiempo colonial era José María (Chema) y no había familia donde algún o algunos miembros no se llamaran José o Josefa.

Santa Ana, La esposa de San Joaquín

Como remate de las fiestas de la fundación del pueblo, se tenía la conmemoración de Señora Santa Ana, madre de la Virgen María. Una prueba del cariño y la devoción a estos santos, está en el hecho de que en Silao abundaban las Ana María y José Joaquín.

El Precursor

San Juan, el Bautista, la voz que clama en el desierto, el hijo de Zacarías y Santa Isabel, gozaba de una "doble devoción" entre las silaoenses: su imagen presidía el bautisterio de la parroquia. En su conmemoración como bautista, el 24 de junio se bendecían los campos con milpas ya prometedoras y la gente se bañaba en el aguacero que de seguro caía ese día o en el río que pasaba a media congregación.

Había en el pueblo una capilla llamada de San Juan Degollado, recordando el sacrificio del Precursor y celebraban esa festividad el 29 de agosto. Ese templo de San Juan Degollado, daba nombre a un barrio y a una calle desde a principio del siglo XVIII. Ahora la gente cree que el nombre de la calle se debe al general Santos Degollado

Juan Baptista era nombre muy popular o se le encontraba combinado como Juan Antonio, Juan José o Juan Manuel...

El Príncipe de los Apóstoles

San Pedro, el primer papa, siempre fue visto con veneración, se le rendía un fervoroso culto y la Iglesia tenía su conmemoración como "fiesta de guardar". En los alrededores de Silao, varias haciendas lo tenían como, su Santo Patrono. Su presencia podría ser mayor:

"Si San Pedro no negara
al Señor, como lo negó,
otro gallo le cantara,
mejor que el que le cantó".

San Miguel

Acerca de los coros celestiales, la gente sabía de oídas, que hay serafines, querubines, tronos, virtudes, dominaciones, potestades, principados, ángeles y arcángeles. Que el arcángel Rafael aparece en la Biblia guiando a los caminantes; que Gabriel anunció a la Virgen María su Concepción; pero Miguel (San Miguelito) enfrentándose con valor y decisión a Luzbel, resulta el héroe de ese grupo celestial. Ha sido el inspirador de grandes obras artísticas y la figura evocada con más ternura en coloquios y pastorelas. Los migueles en Silao eran una legión.

La Santa Cruz

Muy sincero y fervoroso culto ha recibido desde hace siglos, el símbolo de la Fe, la Santa Cruz, de parte de los albañiles cada día 3 de mayo: con Cruces adornadas con listones y flores, han asistido muy de mañana, a una misa anunciada con repiques y cohetes, los maestros, sus chalanes y sus familiares; todo el gremio hermanado en la Fe.

Después, en cada obra en construcción, con nuevos cohetes y renovada alegría, se ha entronizado la Santa Cruz en la parte más alta de lo edificado. Las víctimas de este festejo han sido los borregos, los cabritos y los marranos, durante todo el día suelen seguir los cohetes y los "cuetes" con abundantes bebedizos.

¡Inocente Palomita!

En la festividad litúrgica de los Santos Inocentes, la Iglesia recuerda el episodio en que San Mateo relata que Herodes, tras la retirada de los magos, se sintió burlado y mando matar en Belén a los niños menores de dos años.

Como inocente es sinónimo de tonto, hay una broma popular que consiste en pedir prestado algo a alguien y darle a cambio un juguete o bien, los periódicos ahora acostumbran dar noticias sensacionales para "hacer inocentes a sus lectores" y después de hacer la broma dicen:

Inocente palomita
que te dejaste engañar
sabiendo que en este día
nada se debe prestar.

El Pobrecillo de Asís

El 4 de octubre es día de San Francisco de Asís. En Silao ha habido desde muy antiguo, una gran devoción a este santo. El año de 1726, se fundó en la congregación la V.O.T. a petición del vecindario. Unos ocho años después, se les designó para ellos el templo de San José, conocido desde entonces como Tercera Orden, infinidad de documentos del Archivo Histórico de Silao, son testamentos y en muchos de ellos el testador pide que amortajen su cuerpo con el hábito de San Francisco.

Santa Teresa

Desde principios del siglo XVIII, hubo un barrio y una calle llamados de Santa Teresa, porque había allí una capilla "con dos torres con sus campanas" dedicada a la Santa Doctora. El barrio era de indios e indio era Juan López quien la construyó y donó.

San Nicolás

El frente del templo de San Nicolás, miraba hacia donde sale el sol y su parte posterior era bañada por el Río Silao, o sea que, ocupaba la parte poniente de la plaza llamada ahora Libertad.

Los devotos de San Nicolás tenían establecida una cofradía y los lunes acostumbraban hacer “la caminata de San Nicolás”. Era un santo muy popular, tanto, que abundaban los nicolases y las nicolasas.

Santiago el Mayor

La devoción al Apóstol Santiago el Mayor, es tan antigua como el pueblo mismo, pues fue fundado bajo la advocación de ese santo. Su festividad se celebraba anualmente; pero, con mayor solemnidad y alguna organización se hizo desde el siglo XVII.

“Autorizadas por el señor general don Esteban del Rosel y Lugo, alcalde mayor de Guanajuato, comenzaron a efectuarse desde 1660, las fiestas, conmemorativas de la fundación de Silao, el 25 de julio, correspondiente a los días que lleva el nombre de Santiago el Mayor, patrono del pueblo”.

Lic. Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

En otros capítulos hay información más amplia relacionada con la fundación y el Santo Patrono.

San Isidro Labrador

Siendo Silao eminentemente agrícola, el santo patrono de los agricultores era el “abogado oficial” para pedir al cielo la lluvia y la buena cosecha. En su festividad, el 15 de mayo, se bendecían los campos, luego se iniciaba la labranza de las tierras que iban a ser sembradas para aprovechar las lluvias tempraneras.

San Antonio

A San Antonio de Padua, el doctor de la Iglesia, el descendiente del conquistador de Jerusalén, el “santo guapo” y Patrono de Portugal, le veneraban principalmente las mujeres ansiosas de casarse. Le pedían su intercesión de manera curiosa: poniendo su imagen con la cabeza hacia abajo; eso sí, le colocaban sus velas.

Hubo en Silao desde principios del siglo XVIII, una capilla y calle de San Antonio, que se le conocía como salida a la hacienda de González y a Franco, ésta es, según parece, actual Palma Poniente.

Festividad de Todos los Santos

Como Santos no son únicamente los que están en el martirologio y en la lista de los canonizados, sino también una multitud de héroes de la virtud, la Iglesia instituyó la Festividad de Todos los Santos, para dar debida veneración a todos los santos conocidos y a tantos que han permanecido en el anonimato. Esta festividad se celebra el 1 de noviembre y era de precepto.

Conmemoración de los Fieles Difuntos

El día 2 de noviembre recordemos a nuestros muertos. Había personas que confundían la Conmemoración de Todos los Santos con la de los Fieles Difuntos, siendo completamente distintas y solían equivocarse creyendo que la de los muertos era la “fiesta de guardar”.

La doctrina de la inmortalidad del alma, sólo en nuestro tiempo ha sido cuestionada por ideologías materialistas. Nuestros ancestros indígenas creían en esa inmortalidad, por eso rendían culto de idolatría a las almas de los muertos.

Según la fe católica, la muerte es sólo una instantánea separación del cuerpo y el alma; el alma es inmortal, el cuerpo es perecedero y se convierte en polvo; pero en el Juicio Final se dará el reencuentro del alma con su cuerpo, para iniciar una nueva vida; o sea que, el espíritu inmortal no queda vagando, tiene un destino con su cuerpo.

Con esta convicción de la inmortalidad del alma, se habla de una Iglesia Triunfante, formada por las almas de los bienaventurados que ya gozan de la visión beatífica; de una Iglesia Purgante en la que están las almas en proceso de purificación y de una Iglesia Militante en la que caben todos los vivientes capaces de forjarse su propio destino, porque para eso cuentan con el Sacramento de la Confesión, en el que todas las ventajas son para el penitente.

A la Iglesia Triunfante se recurre, porque los santos que la forman pueden interceder por los vivos para alcanzar favores de Dios. A la Iglesia Purgante se le auxilia con sufragios como misas, rezos, etcétera. En Silao era tan vivo este deseo de auxiliar por medio de sufragios a los muertos, que desde antes de la mitad del siglo XVII, ya se tenía la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio.

Dentro de ese marco de ideas, se ha celebrado en Silao la conmemoración de los Fieles Difuntos; asistiendo a misa, visitando a los muertos en el panteón, llevando un regalo de flores, en las casas solían prender luces simbolizando una oración por ellos.

En algunos lugares como la capital del país y estados circunvecinos, abundan unas prácticas que podríamos llamar folklóricas que consisten en formarles altares a los muertos, con velas, flores, imágenes de santos y retratos de los muertos de la familia y les ponen ofrendas de platillos típicos como tamales, mole, atoles, etcétera, para que lo coman los muertos y llevan a los panteones comidas y bebedizos para “consumirlos con sus muertos”.

Había personas que, confundiendo las festividades de los días 1 y 2 de noviembre, entendían que el día primero era para recordar a los niños muertos y el día dos para recordar a los muertos

adultos y daban a ambos distinto trato. A los adultos los enterraban en ataúdes negros y a los “angelitos” en cajas blancas. Los entierros de adultos eran silenciosos aunque con llantos, los de los angelitos se hacían con música, cantos y cohetes.

Santos Patronos

Especial devoción tributan los gremios, algunas instituciones o naciones a algún santo al que tienen por su patrono y por cuyo conducto ofrecen a Dios su trabajo y dedicación.

- ┆ San Isidro Labrador, es el patrono de los labradores.
- ┆ San Crispín y San Crispiniano lo son de los zapateros.
- ┆ Santa Cecilia lo es de los músicos.
- ┆ La Santa Cruz, recibe el homenaje de los albañiles.
- ┆ San Cosme y San Damián, médicos, patronos de los médicos.
- ┆ San Eloy, es patrón de plateros y orfebres.
- ┆ Fr. Sebastián de Aparicio, ampara a traficantes de caminos.
- ┆ San José, patrono de carpinteros y obreros en general.
- ┆ San Bernardo es el protector de los alpinistas.
- ┆ San Camilo de Lelis, de los enfermos en los hospitales.
- ┆ San Juan M. Vianney, patrono de los párrocos.
- ┆ San Juan Crisóstomo, de los oradores sagrados.
- ┆ San Leonardo, de las misiones.
- ┆ Santa Francisca Cabrini, patrona de los emigrantes.
- ┆ Santo Tomás de Aquino, patrono de escuelas católicas.
- ┆ San Juan de Dios, protector de los hospitales.
- ┆ San Pascual Bailón, de los Congresos Eucarísticos.
- ┆ María Auxiliadora ampara a los salesianos.
- ┆ San Luis Gonzaga y San Juan Berchmans a la juventud.
- ┆ La Virgen María, patrona de la Orden de Predicadores.
- ┆ Santa Catalina de Siena, patrona de Italia
- ┆ Apóstol Santiago, patrono de España y de Silao.
- ┆ San Antonio de Padua, de Portugal.
- ┆ San Ignacio de Loyola, patrono de la ciudad de Guanajuato.
- ┆ La Virgen de Guadalupe, patrona de la Nación Mexicana, de la América Latina y de Filipinas.

Otras efemérides religiosas

Aparte de que todos los domingos del año obligaba la misa y “abstenerse de trabajos serviles”, se celebraban los días de los santos patronos de gremios, así lo hacían los labradores, los zapateros, los albañiles, los músicos y otros.

Se recurría con cierta asiduidad al beneficio de los sacramentos: el bautismo era a veces conferido a los niños el mismo día del nacimiento. Para la confirmación sí había que esperar las visitas pastorales, pero la confesión la hacía aquella gente con facilidad, sobre todo, en casos como este:

“Una mañana resplandeciente y magnífica, al conmemorarse San Luis, rey de Francia, en el calendario de 1692, densas sombras comenzaron a ocultar el sol, hasta cubrirlo por completo convirtiendo en noche tenebrosa, el azul purísimo del cielo. Los vecinos de la congregación de Silagua, abandonaron despavoridos sus albergues y se lanzaron a las calles presas de un pánico inenarrable, y a gritos confesaban sus culpas, implorándose recíprocamente los perdones”.

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

“Desde 1676, Silao adoptó la costumbre (que perseveró hasta este siglo XX) de recordar diariamente la muerte de Cristo, por medio de tres campanadas a las tres de la tarde”.

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

“Por rendir homenaje al precursor de los oradores silaoenses (es bueno saber que) el R. P. Urselino Ossa y Larraín, pronunció un tan elocuente sermón por la muerte de Carlos II, que mereció los honores de su impresión, con licencia del virrey don Juan Ortega y Montañez”.

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

Doce campanadas a las doce del medio día invitaban al pueblo al rezo del Angelus.

Un hecho importante para Silao, fue la construcción de la parroquia de Santiago Apóstol en el primer tercio del siglo XVIII, el licenciado Luis I. Rodríguez nos describe así ese edificio:

“Una cruz latina tiene por forma la parroquia, cuenta con cuatro capillas que la complementan dedicadas a San Joaquín y a Santa Ana, a la Sangre de Cristo a la Virgen de Loreto y al bautisterio... en su atrio hay amplias pasarelas que desembocan en las puertas del templo, que están embaldosadas”.

La ilustre matrona doña Josefa Teresa de Bustos y Moya, quiso morir y murió en su hacienda Aguas Buenas fue una bienhechora de Silao: su nieto, a nombre de sus abuelos entregó a la Cofradía del Hospital las tierras que son Barrio Nuevo y que eran parte de la hacienda.

Los Jesuitas

La Compañía de Jesús no llegó a establecerse nunca en Silao, pero hubo un motivo por el que tuvimos noticia de la gran labor evangelizadora y cultural que realizaron en la villa de Guanajuato:

“En 1732, doña Josefa Teresa de Bustos y Moya, hermana del marqués de San Clemente, viuda rica, dueña de minas y haciendas en el Bajío silaoense, influida por los jesuitas que visitaban la villa... hace al Superior de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, la proposición de fundar un colegio en Guanajuato...”

El arrastre que tenían en multitudes; su organización interna y el hecho de que... estaban más atados al papa que al rey, debiendo obediencia absoluta al Pontífice y relativa al monarca, ocasionaban un peligro para la integridad española que generó la desconfianza de la corona... Así el 25 de junio de 1767 se trató en todos los confines donde estuvieran asentados los de la Compañía de Jesús, de cumplir la cruel pragmática de expulsión...”

Con varias fracturas pero es una cita del maestro Isauro Rionda Arreguín, Estudios sobre la trayectoria histórica de la urbe guanajuatense.

La labor de los jesuitas no se limitó a la enseñanza en el Colegio en Guanajuato, también misionaron en la comarca:

“Procedentes de la ciudad de Guanajuato, y después de unos breves ejercicios en el Mineral de Marfil, llegaron a la congregación de Silao los primeros misioneros jesuitas, P.P. Antolín Cerdan, Clemente Vidaurri y Pedro Borote, el día 1 de octubre de 1761, dedicándose, durante dos semanas... a la propagación de la fe cristiana, para continuar después su recorrido por León, Comanja, pueblos del Rincón y Piedra Gorda”.

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

Los franciscanos

La parroquia de Silao ha sido un curato secular desde su fundación, casi a sus doscientos años de vida, se estableció en la congregación la V.O.T. de San Francisco. Por 1733, “donó el diocesano a los religiosos franciscanos, la iglesia de San José para un hospicio y a los Terceros para practicar sus devociones; desde entonces se tomó más empeño para la fundación de un convento” según el doctor Romero.

Para 1793, no había prosperado mucho el proyecto de levantar un convento y la comunidad religiosa estaba formada por tres frailes: Fr. Fernando Salas, Fr. Pablo Enríquez y Fr. José M. Vélez, Superior.

En mayo de 1800, se iniciaron las obras de construcción del monasterio que incluía el claustro o residencia para los frailes, iglesia, escuela de artes y oficios, huerta y asilo...” Se comenzó la fábrica con suntuosidad, y al fin fue necesario suspenderla por falta de recursos”. Dr. Romero.

De lo que iba a ser el convento franciscano, tenemos, gracias a varias reparaciones, la casa conventual, convertida ahora en Escuela Everarda Romero; lo que iba a ser escuela de oficios es Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y el templo del que sólo hicieron los muros es el Auditorio de la Escuela Secundaria.

A.H.S. (Archivo Histórico de Silao).

Frutos de la virtud

Un rico generoso

1722. “La caridad, es la más bella de las virtudes”, le habían enseñado en el seminario de Valladolid, a donde sus padres habían enviado a aprender a leer y escribir, a don Miguel de Larrea, español, a quien se refiere este documento:

“...don Miguel de Larrea, mercader, vecino de esta congregación, otorga poder al alférez don Juan Bautista Veros, de Valladolid, para que, de su patrimonio disponga de \$2,000 para sacar de conventos y hospitales a las más personas que pueda de las que no por su voluntad sino por autoridad de sus padres, se encuentren en esos reclusorios...” de los bienes de su propiedad señala “...una casa con sala, tienda, cocina, tahona de dos hornillos y enfiadora, todo construido de cal y canto”. Pero era un español criollo, no peninsular.

Compartía sus bienes

1722. Don Juan José de Espinosa era un mercader de esta congregación que tuvo a bien ceder a un tío suyo el Br. José de Espinosa, las ganancias de un negocio que tenía en compañía del regidor Felipe de Zavala, sacando los costos de la mercancía, y los diezmos que correspondían a la catedral de Valladolid. También hizo otro donativo a otro sacerdote pobre el Br. don José de Ledesma.

Fe viva de doña Ana

1784. 9. Doña Ana de Cervantes Rendón, vende una casa suya frente a la Plaza Principal para que, “con el producto, se siente un fondo a censo a favor del Dulce Corazón de Jesús, cuya devoción de los viernes primeros de mes quiero promover”.

Doña Ana era hija del capitán don Esteban de Cervantes Rendón y la casa vendida es ahora el Hotel Arreguín.

Arriero piadoso

1757. “Un comerciante, vecino de la congregación de Silao, venía frecuentemente a Guanajuato, a expender los efectos que formaban su giro y al pasar por el puesto donde se encuentra el templo (el Hospital), llegaba a una pequeña y abandonada ermita que existía allí desde tiempo inmemorial, y en la cual había una imagen de la Santísima Virgen; el comerciante se encomendaba a Ella y le ofrecía que, si sus negocios prosperaban, le construiría en ese mismo sitio un templo.

El éxito fue conforme a sus deseos, pues habiendo adquirido barras de mina, esta tuvo una considerable bonanza y para cumplir su promesa, edificó el templo “El Hospital de Marfil se que estrenó en 1757”.

Pbro. Lucio Marmolejo, “Efemérides de Guanajuato”.

El licenciado Marmolejo no conoció el nombre de esa piadoso arriero, pero buscando entre los comerciantes de Silao de esa época, encuentro que pudo ser don Juan Bautista López Levario, originario de Vizcaya, quien llegó pobre a la congregación; que casó con doña Antonia de Larrea, hermana de uno de los ricos mercaderes locales que lo dejó viudo, rico y sin hijos.

Luego casó con una sobrina del Br. Antonio Vázquez de Victoria, recibiendo como dote una recua de 46 mulas aparejadas, así acrecentó su tráfico de arriero. Este señor hizo testamento en 1751.

Amor al prójimo

1769. 142. Doña Ana de Laris y Aranda, hija de don Juan de Laris y de doña Teresa de Castro, heredó de sus padres hacienda, casa, muebles, joyas, etcétera.

Doña Ana nunca fue casada ni tuvo hijos y al hacer su testamento mandó que “se diera libertad a su esclava y dejó casa y otros bienes para repartirlo a sus sirvientes”.

Padre de un prócer

1780. El testamento de don Pedro de Argandar, señalaba que, de sus bienes, se tomaron \$300 para repartirlos entre los pobres. Don Pedro fue el padre del doctor Pedro Francisco Argandar el que anduvo con Morelos en la campaña del sur y que en la Constitución de Apatzingán firmó como diputado por San Luis Potosí.

Dote para su matrimonio

Don Juan Antonio de Guzmán, venido de las montañas de León, en España, “dueño de una hacienda llamada Venavente”, 8 caballerías compradas al Br. Pedro de Cervantes, deja como herencia tierras, ganado, 3 esclavos, casas, trojes, etcétera, a su esposa María de Incapié y a su hija María de San Juan y deja una caballería de tierra para que sirva de dote a una niña que les fue dejada en la puerta de su casa.

“Que Dios se lo pague”

Cuando murió don Francisco Pérez de Beas, rudo y trabajador castellano, que tenía tienda, ranchos, ganados, muebles, casas, armas, etcétera, dejó parte de sus bienes a los pobres y dio por saldadas las deudas de sus peones, ellos dijeron lo que está arriba ¡Que Dios se lo pague!

El Santuarito

1798. Es fama y tradición en el pueblo, que el Santuarito es el templo más antiguo de Silao, pero de este edificio es sabido que fue fabricado por don Miguel Torres en 1798. Así lo dice don Guadalupe Romero y dice que él fue capellán de esa iglesia y que tuvo que restaurarla en 1840. Estas dos aseveraciones tuyas, dejan una duda: si fue construido en 1798 ¿por qué apenas a cuarenta años ya necesita reconstrucción? Quizá tengan razón los que creen que allí hubo una capilla muy antigua, rescatada por el señor Torres y remodelada por el señor Romero, quien instituyó allí una escuela, porque entonces esa iglesia estaba en medio de un amplio solar.

Esa religiosidad vista desde enfrente

“Inmediatamente después de la Conquista, fue necesario enviar gran número de sacerdotes y religiosos a la Nueva España, pues tenían que catequizar a un pueblo entero, diseminado en una superficie inmensa y mantenerle en las prácticas de la religión, luego de haberlo convertido.

(Pero) “ya en 1644, el Ayuntamiento de México pidió al rey Felipe IV, que se opusiera a la multiplicación de comunidades de frailes y de monjas... recomendaba también que se ordenara a obispos mexicanos... hacía observar que había en el país seis mil eclesiásticos ordenados que, so pretexto de ejercer sus funciones en capillas insignificantes, no tenían ocupación alguna”, (vivían de sus negocios y capellanías).

Michael Chevalier, “México Antiguo y Moderno”.

También se pedía que se disminuyese el número de días festivos, que era excesivo y que daba pábulo a la holgazanería y a los demás vicios que lleva consigo la ociosidad.

“En 1711, el virrey don Fernando de Alencastre, duque de Linares en instrucciones que daba a su sucesor le decía “En este país se creen católicos los que llevan rosario y besan la mano al sacerdote, pero la observancia de los Diez Mandamientos la han reemplazado con la celebración de ceremonias exteriores”.

Mismo autor anterior.

“Uno de los acontecimientos que hicieron época en la vida religiosa de México, fue la expulsión de los jesuitas en 1767, distinguíanse de las órdenes religiosas por su mayor grado de instrucción y por la más buena conducta de sus miembros... tomaban parte muy útil en la enseñanza de la religión, de las ciencias y de las letras... fue una desgracia para la América Española, en donde eran la palanca de la civilización”.

Michel Chevalier, México Antiguo y Moderno.

La inquisición

El Tribunal del Santo Oficio estaba establecido en la ciudad de México y desde allí abarcaba el país por medio de delegados. En Silao era comisario del Santo Oficio, el cura párroco en función y era alguacil algún militar distinguido; por mucho tiempo lo fue el capitán don Nicolás de Aguiar y Quiroga.

“...El establecimiento del (Tribunal) del Santo Oficio o de la Inquisición en la ciudad de Guanajuato y pueblos de su competencia se hizo nombrando como familiar al señor Fernando de Miera... El pregón del juramento se llevó a cabo el día 14 de agosto de 1764, desfilando las autoridades civiles y eclesiásticas, acompañadas de la gente que se sintió atraída por el ruido de los atabales, trompetas, sacabuches y chirimías...” Sepan todos los moradores de la congregación de Silao y sus contornos, cómo el señor Inquisidor... manda que todas y cualesquier persona... de doce años arriba, vayan el domingo que viene 21 de agosto a la iglesia parroquial de este lugar, a oír misa, sermón y juramento de fe que se ha de hacer, so pena de excomunión mayor...” Predicó el P. Jacinto Ornelas, empeñado en justificar la existencia del Santo Oficio”.

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

El licenciado Rodríguez dice, que el terror que causó la llegada de la Inquisición a Silao, hizo que el vecindario diera muestras de exagerada aunque falsa religiosidad y que la más dañada con eso fue la misma Iglesia:

“Ni tardas ni perezosas la justicias de S.M. tanto seculares como eclesiásticas, para no exponerse a las penas de excomunión mayor y multa de quinientos ducados de Castilla, previstas en el dicto anterior... ajustaron su conducta pública a los más severos cánones de la decencia, para que sirviera de paradigma a los fieles, a quienes exhortaban constantemente a que multiplicaran sus devociones...”

“Movidos por esas razones procedieron a organizar solemnemente las celebraciones de la Semana Santa, dedicando cada uno de sus días: al Señor de la Palma, al de la Misericordia, al de la Piedad, al de Comanja, al de la Columna, al de las Tres Caídas, al de la Gloria y por último al de la Resurrección...”

Luis I. Rodríguez, “Lumbre Brava de mi Pueblo”.

Entre otras muestras de gran religiosidad del vecindario, estuvo la formación del grupo local de Cocheros del Santísimo Sacramento. En las ciudades grandes, donde el Viático era llevado a los moribundos en carroza, los miembros de esa cofradía tiraban del coche, en Silao se limitarían a acompañar al clérigo que lo llevaba. Esta cofradía estaba formada por los individuos más ricos del pueblo, que eran los europeos y los criollos; las demás etnias siguieron la “moda” aunque tenían menos necesidad de fingir.

La iglesia, formada por prelados peninsulares y algunos curas criollos en las mejores parroquias, confió en que esa religiosidad era un baluarte de la fe, contra las ideas “modernistas” y resultó engañada; por eso el licenciado Rodríguez dice que la iglesia fue la más dañada por la Inquisición.

Había muchos clérigos

Durante los siglos XVII y XVIII, abundaban los clérigos porque no había familia de hacendado, de militar o de comerciante que no aspirara a tener algún o algunos sacerdotes en casa porque eso daba prestigio a la familia o simplemente si querían un hijo instruido, tenían que enviarlo al seminario porque no había entonces en la región escuelas de estudios superiores.

Esto daba por resultado que algunos individuos sólo iban por cultivarse para regresar a atender la hacienda o comercio que les heredarían sus padres pero no por verdadera vocación religiosa, sin embargo, regresaban ordenados sacerdotes.

“A principios del siglo XIX, “los eclesiásticos de ambos cleros (secular y regular) eran unos 8,000, descontando un centenar de franciscanos que trabajaban en Texas, Nuevo México y California... Si todos hubieran gozado de buena salud, si los ministerios hubieran sido iguales e iguales las distancias y las clases de distancias... si nos ponemos a suprimir enfermos y lisiados, ancianos y débiles: si tomamos en cuenta los cargos... curia, coro, cátedra, etcétera (cuántos quedarían) si de esa cifra habría que restar el número sin número de clérigos seculares, cuyo servicio casi exclusivo era servir una capellanía de difuntos, o sea decir de obligación una misa, y disponer de las veintitrés horas restantes como mejor les pareciera in Domino... estos formaban el tristemente célebre rango de “padres de misa y olla”...”

...Lo peor para el clero era su mala distribución en el territorio... allí se verá un máximo de 2,627 eclesiásticos en la arquidiócesis de México... y en todo Texas no había más que trece franciscanos. Mil y pico de sacerdotes había en Puebla, cuando en toda la Alta California no llegaban a 40 de los hijos del Serafín de Asís”.

R.P. Mariano Cuevas, Historia de la Iglesia en México.

No sólo la mala distribución de los clérigos en el territorio, resultaba malo para la obra de la iglesia, también la clasificación jerárquica por etnias y la injusta distribución de las ganancias eran obstáculo para la consolidación de la fe y la unidad nacional:

“De las diez sillas episcopales que había en el país, nueve estaba ocupadas por prelados peninsulares, sólo un obispado, el de Puebla, estaba ocupado por un criollo... ciertamente, había sacerdotes mestizos y aún indios, pero esos ocupaban curatos o vicarías en pueblos lejanos o en las serranías”.

Miguel Chevalier, México Antiguo y Moderno.

Lo mismo que dice Chevalier, coincide con lo aseverado por el P. Mariano Cuevas S.J.

“Cierta número de indios era admitido a las órdenes sagradas... esos sacerdotes tenían muy poca instrucción, pues en los seminarios en que se les educaba, sólo les daban una enseñanza menos que mediana limitándose estrictamente a conocimientos dogmáticos y teológicos, necesarios para ejercer el santo ministerio... las ganancias de la iglesia estaban repartidas con mucha desigualdad... había prelados espléndidamente retribuidos y curas reducidos a modestas prebendas: el arzobispo de México disfrutaba de una renta de 700,000 francos; el obispo de Valladolid ganaba

550.000 francos y algunos párrocos de poblados de indios sólo disfrutaban de unos 500 francos al año”.

“Había una marcada división y hasta cierto antagonismo entre los españoles europeos, llamados gachupines y los españoles criollos y los mestizos que eran la nación mexicana. Esto lo alentaban desde la metrópoli designando desde allá a los gobernantes, a los jefes del ejército y a los miembros del clero superior”.

Alejandro, Barón de Humboldt.

La Iglesia (a pesar de los conquistadores) había logrado la formación de la nación y mantenido su unidad en donde había una multitud de tribus nómadas. Ahora esa unidad se resquebrajaba por culpa de unos pocos malos españoles:

“La actitud de los regios patronos, o más propiamente, de las camarillas volterianas que administraban los cerebros de aquellos pobres Borbones, fue ya desde la mitad del siglo XVIII, de presión y persecución de la iglesia”.

P. Mariano Cuevas, “Historia de la Iglesia en México”.

Una curiosidad. El Padre Nuestro en chichimeca:

“Tata mícagon indis bonigcmajá: indis unajá.

groztacus quii unibó: Nage cu nitazá, unibó.

ubonígí: Urroze paricagón uvinguí ambogón

bucon gatiguí, bajir go mór, comoicagón gumorbón quipiego

hichangó; nenanguí nandazó

pacunimá: imorgocabonjá pajanir. Amen Jesús.

Tiempos, Revista del Archivo Mpal. de León.

Los templos de Silao

La idea de levantar templos para reunirse a escuchar la enseñanza religiosa y practicar los actos de adoración a Dios y culto a los santos, fue la primera preocupación de los fundadores del Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol de los Llanos de Silao, pues se nos dice que al arribar al sitio para “fundar de pueblo”, traían consigo madera para construir una ermita.

Tres de los más connotados cronistas del devenir de la congregación, el doctor don J. Guadalupe Romero, el licenciado don Luis I. Rodríguez y el P. don J. Ascensión Betancuort, coinciden en señalar ese cuidado de construir iglesias. No coinciden en cambio en algunos conceptos y en la enumeración cronológica de esas construcciones.

El doctor Romero las ordena así: “La primera iglesia parroquial fue una capilla miserable... después se construyó la del Hospital, el año de 1610”.

“La parroquia actual se comenzó a fabricar a fines del siglo XVII y se concluyó en 1728, siendo cura el Br. don Alejandro Villarroel, que costó con el vecindario la mayor parte de los gastos del edificio”.

Luego menciona en este orden las siguientes: “el Señor de la Vera Cruz, el Tercer Orden de San Francisco, San Nicolás Tolentino, el Santuario de Jesús, la Casa de Ejercicios, capilla de las Hermanas de la Caridad, la del Señor de la Buena Muerte, la de la Sangre de Cristo, del Camposanto y del Señor del Perdón”.

De la capilla del Camposanto dice; “Tiene más de cien años”. (El escribió su obra por 1862).

El licenciado Rodríguez dice que el primer templo fue la ermita de la fundación del pueblo en 1537, que luego siguieron, el templo del Hospital, la capilla de la Vera Cruz; la Parroquia del Apóstol Santiago; San Nicolás, la Cruz (templo inconcluso del convento franciscano), el Santuario de Jesús, la casa de Ejercicios y el templo del Perdón. No menciona fechas.

El P. Betancuort, es más explícito, él los enumera así: Primero la Ermita de la Fundación, julio de 1537; la primera iglesia parroquial, 1547; el Hospital, 1561, demolido en 1857; capilla de la Santa Vera Cruz, 1607; la antigua parroquia, 1675; San José (Tercera Orden), 1710; San Nicolás, 1715; el convento franciscano, luego capilla de las Hermanas de la Caridad, 1733; capilla de la Precisa Sangre, 1772; el Perdón, (aunque señala que funcionó hasta un siglo después) 1762; el Santuarito 1798; templo del Señor de la Buena Muerte, (hoy Santuario de Guadalupe) 1848; Casa de Ejercicios, 1867; el Carmen, 1873; templo de Loreto, 1880; la Piedad, 1882; San Antonio, 1895; San José, 1932; menciona otras capillas, más bien particulares, como la de la Cruz, por la calle Hidalgo y la del Señor del Consuelito. Termina diciendo que sobre la parroquia de Santiago se hizo una nueva construcción, que es la parroquia actual.

Los tres cronistas nos dicen, cada uno a su manera, lo que por tradición sabemos acerca de los templos de Silao, pero no coinciden en todo, al contrario, parece que en algunos puntos hay contradicción entre ellos.